



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

18 OCT. 2000

RES. H No. 1080-00

Expte.No.4456-00, 4457-00, 4595-00 y 4596-00
VISTO:

El pedido formulado por el Coordinador de la Maestría en Filosofía Contemporánea, en el que solicita designación de docentes y aprobación de programas de asignaturas curriculares; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 386-00, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 17-10-00

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR docentes de las asignaturas curriculares de la Maestría en Filosofía Contemporánea, que se detallan a continuación:

ASIGNATURA: Problemas Eticos vinculados a la Producción Científico-Tecnológica.

DOCENTE: Prof. Ricardo Gomez.

ASIGNATURA: Concepciones de la Democracia

DOCENTE: Dr. Jean Piel.

ASIGNATURA: Derecho Constitucional,

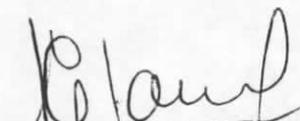
DOCENTE: Prof. Martín Böhmer.

ASIGNATURA: Problemas y Propuestas Epistemológicos Contemporáneos IV

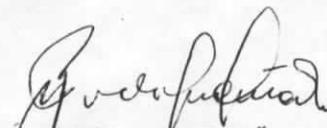
DOCENTE: Prof. Oscar Nudler.

ARTICULO 2o.- APROBAR los programas presentados por los docentes responsables, para el dictado de las asignaturas.-

ARTICULO 4o.- COMUNIQUESE a la Maestría en Filosofía Contemporánea, Departamentos de Posgrado, Rendición de Cuentas y Docencia, Dirección Administrativa Contable, Tesorería de la Universidad.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES